



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0057514/2013

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Ana Carolina MALDONADO (legajo 35267) donde solicita se le prorrogue la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cod. int. 119/27) por el lapso 1 de marzo de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, por estar desempeñándose en un cargo de mayor jerarquía en la FCEfyN-UNC; y

CONSIDERANDO

Que se le otorgó licencia sin goce de haberes por Res. CD N° 673/2019;

Que corresponde prorrogarle a la Dra. Ana Carolina MALDONADO la licencia sin goce de haberes hasta el 28 de febrero de 2021;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

Que la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA viene desempeñándose como Profesora Ayudante A DS en suplencia de la Dra. MALDONADO desde el 01 de noviembre de 2019 al 29 de febrero de 2020, por Res. CD N° 673/2019.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana Carolina MALDONADO (legajo 35267) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cod. int. 119/27), por el lapso 1° de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021, por ocupar un cargo de mayor jerarquía en la FCEfyN-UNC.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA (legajo 47582), como Profesora Ayudante A con dedicación simple, en suplencia de la Dra. MALDONADO, Por el mismo período.

ARTÍCULO 3º: Las nombradas deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.